



Medellín, 23 de noviembre de 2021

Señores:

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU
Carrera 48 Nro. 20 - 114 Torre 3, Piso 5, Centro Empresarial Ciudad del Río.
Medellín - Colombia

Objeto: Suministro de combustibles líquidos y gas natural vehicular - GNV, requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU" de conformidad con las especificaciones establecidas en estos Pliegos de Condiciones.

El suscrito OSCAR EDUARDO RAIGOSA FRANCO en calidad de representante legal de ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. identificada con NIT 830.095.213-0, de acuerdo con El Pliego de Condiciones de la Solicitud Privada de Oferta cuyo objeto es la "Suministro de combustibles líquidos y gas natural vehicular - GNV, requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU" de conformidad con las especificaciones establecidas en estos Pliegos de Condiciones", presento la siguiente oferta. En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me compromete, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
3. Ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
5. Conozco, comprendo y acepto las obligaciones que se derivan del Reglamento de Contratación de la ESU.
6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.



8. Ni yo, ni la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica), nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.

9. Los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la selección y la ejecución del contrato.

10. Autorizo expresamente a la ESU para verificar toda la información incluida en la propuesta.

11. Ofrezco entregar las cantidades que figuran en el formulario de precios y cantidades y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

12. Me comprometo a ejecutar, dentro del plazo establecido, el objeto del contrato, según las obligaciones pactadas y los términos prescritos por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU.

13. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.

14. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.

15. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.

16. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.

17. Acepto la Matriz de Riesgos del Proceso de contratación contenida en el Pliegos de Condiciones de la Presente Solicitud Privada de Oferta.

18. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: oscar.raigosa@terpel.com - juan.restrepo@terpel.com



19. Manifiesto de manera inequívoca conocer y aceptar voluntariamente las facultades de negociación directa, ajuste económico, adjudicaciones parciales y demás que se derivan de la naturaleza jurídica de la entidad contratante.

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es Carrera 64C No. 89-112 Autopista Norte, Medellín. Me comprometo a informar a la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal	<u>Oscar Eduardo Raigosa Franco</u>
C. C. No.	<u>98.672.078 de Envigado</u>
Dirección de correo	<u>Carrera 64 C No. 89-112 Autopista Norte, Medellín</u>
Dirección electrónica	<u>oscar.raigosa@terpel.com</u>
Ciudad	<u>Medellín</u>